

REPORTE

Tendencias desde la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Japón

Marzo del 2010

Kojoiro Takeshita
Representante Oficial
JETRO Santiago

En este reporte, se informan los cambios producidos en las relaciones comerciales desde la entrada en vigencia de Tratado de Libre Comercio entre Chile y Japón (TLC Chile-Japón) en septiembre de 2007. En el segundo año de la entrada en vigencia, el intercambio comercial entre Chile y Japón ha disminuido considerablemente. Las razones probables de la caída de las importaciones de Japón a Chile, son la contracción del mercado chileno y sustitución de algunos productos japoneses por productos chinos.

Disminución de más del 30% en las Exportaciones e Importaciones

El TLC Chile -Japón entró en vigencia el 3 de septiembre de 2007. Comparando el primer año desde la entrada en vigencia (septiembre 2007 a agosto 2008) con el segundo año (septiembre 2008 a agosto 2009) en el segundo, disminuyó el valor de las importaciones de productos japoneses a Chile en un 34,2% (US\$ 1.662 millones) y también las importaciones de Japón de productos chilenos (según estadísticas de Aduana japonesa) disminuyeron en un 32% (US\$ 5.558 millones).

Observando la situación de las exportaciones chilenas a Japón por rubros, de acuerdo con las estadísticas de la Aduana chilena, podemos darnos cuenta de la influencia de la caída del precio de los productos mineros tales como el cobre y el molibdeno después de la crisis financiera que comenzó con la caída de Lehman Brothers Holdings Inc., en cambio, se puede observar el aumento de los productos agrícolas, forestales y pesqueros (*ver Tabla 1*). Por otra parte, de acuerdo a las estadísticas de importaciones desde Japón, los bienes de capital, siendo proyectos de generación de energía eléctrica los principales, han aumentado y los bienes de consumos durables han desminuido por efecto de dicha crisis (*ver Tabla 2*).

Tabla 1: Exportación desde Chile hacia Japón

DESDE SEPTIEMBRE-2007 A AGOSTO-2008			DESDE SEPTIEMBRE-2008 A AGOSTO-2009			Cambio(%)
	DESCRIPCION	FOB (US\$)	Participación(%)	DESCRIPCION	FOB (US\$)	Participación(%)
1	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS	4.344.309.224	56,4	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS	2.196.361.328	46,8 -49,4%
2	MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	848.099.687	11,0	PESCADO CONGELADO (EXCEPTO LOS FILETES Y DEMAS CAR	501.661.881	10,7 19,5%
3	COBRE REFINADO Y ALEACIONES DE COBRE, EN BRUTO	458.693.898	6,0	MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	327.962.571	7,0 -61,3%
4	PESCADO CONGELADO (EXCEPTO LOS FILETES Y DEMAS CAR	419.891.175	5,5	LENA, MADERA EN PLAQUITAS O PARTICULAS; ASERRIN	311.342.413	6,6 18,5%
5	LENA, MADERA EN PLAQUITAS O PARTICULAS; ASERRIN	262.821.558	3,4	FILETES Y DEMAS CARNE DE PESCADO, INCLUSO PICADA,	280.605.688	6,0 27,3%
6	FILETES Y DEMAS CARNE DE PESCADO, INCLUSO PICADA,	220.378.563	2,9	COBRE REFINADO Y ALEACIONES DE COBRE, EN BRUTO	158.065.792	3,4 -65,5%
7	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, R	158.787.153	2,1	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, R	90.354.238	1,9 -43,1%
8	MINERALES DE HIERRO Y SUS CONCENTRADOS, INCLUIDAS	131.183.412	1,7	MINERALES DE HIERRO Y SUS CONCENTRADOS, INCLUIDAS	85.660.819	1,8 -34,7%
9	FERROALEACIONES	113.934.862	1,5	MOLUSCOS, INCLUSO SEPARADOS DE SUS VALVAS, VIVOS,	65.672.761	1,4 3,6%
10	MADERA ASERRADA O DESBASTADA LONGITUDINALMENTE, CO	85.053.257	1,1	HARINA, POLVO Y PELLETS, DE CARNE, DESPOJOS, PESCA	64.972.110	1,4 25,7%
11	PASTA QUIMICA DE MADERA A LA SOSA (SODA) O AL SULF	70.979.999	0,9	VINO DE UVAS FRESCAS, INCLUSO ENCABEZADO; MOSTO DE	61.975.735	1,3 28,3%
12	MOLUSCOS, INCLUSO SEPARADOS DE SUS VALVAS, VIVOS,	63.381.822	0,8	MADERA ASERRADA O DESBASTADA LONGITUDINALMENTE, CO	48.826.546	1,0 -42,6%
13	CARBONATOS; PEROXOCARBONATOS (PERCARBONATOS); CARB	61.220.703	0,8	PASTA QUIMICA DE MADERA A LA SOSA (SODA) O AL SULF	46.426.893	1,0 -34,6%
14	HARINA, POLVO Y PELLETS, DE CARNE, DESPOJOS, PESCA	51.687.175	0,7	FERROALEACIONES	44.551.629	0,9 -60,9%
15	VINO DE UVAS FRESCAS, INCLUSO ENCABEZADO; MOSTO DE	48.305.783	0,6	CARBONATOS; PEROXOCARBONATOS (PERCARBONATOS); CARB	43.476.720	0,9 -29,0%
16	PESCADO SECO, SALADO O EN SALMUERA; PESCADO AHUMAD	36.782.275	0,5	JUGOS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS, INCLUIDO EL MOSTO	36.157.972	0,8 26,1%
17	JUGOS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS, INCLUIDO EL MOSTO	28.684.123	0,4	PESCADO SECO, SALADO O EN SALMUERA; PESCADO AHUMAD	34.622.270	0,7 -5,9%
18	COBRE SIN REFINAR; ANODOS DE COBRE PARA REFINADO ELECTROLITICO	24.299.455	0,3	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE COBRE	28.359.832	0,6 52,9%
19	HIDRAZINA E HIDROXILAMINA Y SUS SALES INORGANICAS	18.655.955	0,2	COBRE SIN REFINAR; ANODOS DE COBRE PARA REFINADO ELECTROLITICO	20.346.417	0,4 -16,3%
20	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE COBRE	18.545.400	0,2	GRASAS Y ACEITES, Y SUS FRACCIONES, DE PESCADO O DE MAMÍFEROS MARINOS	17.625.573	0,4 199,0%

(Fuente: Estadísticas de la Aduana chilena.)

Tabla 2: Importación de Chile desde Japón

DESDE SEPTIEMBRE-2007 A AGOSTO-2008			DESDE SEPTIEMBRE-2008 A AGOSTO-2009			Cambio(%)	
	DESCRIPCION	CIF (US\$)	Participación(%)	DESCRIPCION	CIF (US\$)	Participación(%)	
1	ACEITES DE PETROLEO O DE MINERAL BITUMINOSO, EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS	737.805.164	29,2	ACEITES DE PETROLEO O DE MINERAL BITUMINOSO, EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS;	479.846.118	28,9	-35,0%
2	AUTOMOVILES DE TURISMO Y DEMAS VEHICULOS AUTOMOVILES CONCEBIDOS	697.081.991	27,6	AUTOMOVILES DE TURISMO Y DEMAS VEHICULOS AUTOMOVILES CONCEBIDOS	307.710.570	18,5	-55,9%
3	VEHICULOS AUTOMOVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS	289.565.125	11,5	VEHICULOS AUTOMOVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS	107.342.666	6,5	-62,9%
4	TOPADORAS FRONTALES (BULLDOZERS), TOPADORAS ANGULARES (ANGLEDOZERS),	136.534.909	5,4	GRUPOS ELECTROGENOS Y CONVERTIDORES ROTA- TIVOS ELECTRICOS	100.971.280	6,1	3031,1%
5	NEUMATICOS (LLANTAS NEUMATICAS) NUEVOS DE CAUCHO	67.899.711	2,7	NEUMATICOS (LLANTAS NEUMATICAS) NUEVOS DE CAUCHO	75.304.769	4,5	10,9%
6	GRUPOS ELECTROGENOS Y CONVERTIDORES ROTA- TIVOS ELECTRICOS	50.224.429	2,0	TOPADORAS FRONTALES (BULLDOZERS), TOPADORAS ANGULARES (ANGLEDOZERS),	74.531.225	4,5	-45,4%
7	ACIDO SULFURICO; OLEUM	47.057.555	1,9	ACIDO SULFURICO; OLEUM	53.257.644	3,2	13,2%
8	MAQUINAS Y APARATOS DE IMPRIMIR MEDIANTE CARAC-TERES DE IMPRENTA,	43.087.096	1,7	MAQUINAS Y APARATOS DE IMPRIMIR MEDIANTE CARAC-TERES DE IMPRENTA,	40.559.007	2,4	-5,9%
9	CARRETILLAS APILADORAS; LAS DEMAS CARRETILLAS DE MANIPULACION CON	33.727.129	1,3	PARTES Y ACCESORIOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS PARTIDAS No. 87.01 A 87.05	23.855.453	1,4	-4,4%
10	PARTES Y ACCESORIOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS PARTIDAS No. 87.01 A 87.05	24.956.318	1,0	CARRETILLAS APILADORAS; LAS DEMAS CARRETILLAS DE MANIPULACION CON	18.983.872	1,1	-43,7%
11	CEMENTOS HIDRÁULICOS (COMPRENDIDOS LOS CEMENTOS SIN PULVERIZAR O "CLINKER"), INCLUSO COLOREADOS	17.573.735	0,7	TURBINAS DE VAPOR	15.831.422	1,0	36,5%
12	APARATOS ELECTRICOS DE TELEFONIA O TELEGRAFIA CON HILOS, INCLUIDOS LOS	17.403.047	0,7	ESTUFAS, CALDERAS CON HOGAR, COCINAS, BARBACOAS (PARRILLAS) *, BRASEROS,	15.827.102	1,0	71,4%
13	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICINA, CIRUGIA, ODONTOLOGIA O VETERINARIA,	16.850.669	0,7	APARATOS EMISORES DE RADIOTELEFONIA, RADIOTE-LEGRAFIA, RADIODIFUSION O	15.050.509	0,9	-13,5%
14	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE LOS DEMAS ACEROS ALEADOS, DE ANCHURA SUPERIOR O IGUAL A 600 MM	13.748.269	0,5	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE LOS DEMAS ACEROS ALEADOS, DE ANCHURA SUPERIOR O IGUAL A 600 MM	14.538.040	0,9	5,7%
15	TURBINAS DE VAPOR	11.599.278	0,5	TURBORREACTORES, TURBOPROPULSORES Y DEMAS TURBINAS DE GAS	13.871.977	0,8	176,0%
16	MÁQUINAS AUTOMÁTICAS PARA TRATAMIENTO O PROCESAMIENTO DE DATOS Y SUS UNIDADES	10.389.424	0,4	APARATOS ELECTRICOS DE TELEFONIA O TELEGRAFIA CON HILOS, INCLUIDOS LOS	13.731.363	0,8	136,1%
17	ESTUFAS, CALDERAS CON HOGAR, COCINAS, BARBACOAS (PARRILLAS) *, BRASEROS,	9.232.506	0,4	MOTORES Y GENERADORES, ELECTRICOS, EXCEPTO LOS GRUPOS ELECTROGENOS	12.960.310	0,8	445,4%
18	CUADROS, PANELES, CONSOLAS, ARMARIOS Y DEMÁS SOPOR	8.836.289	0,4	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICINA, CIRUGIA, ODONTOLOGIA O VETERINARIA,	12.191.992	0,7	-27,7%
19	APARATOS Y DISPOSITIVOS, AUNQUE SE CALIENTEN ELECTRICAMENTE, PARA EL	8.569.638	0,3	MOTOCICLETAS (INCLUIDOS LOS CICLOMOTORES) Y VELOCIPEDOS EQUIPADOS	10.160.275	0,6	25,6%
20	ARBOLES DE TRANSMISION Y MANIVELAS; CAJAS DE COJINETES Y COJINETES;	8.157.140	0,3	BOMBAS PARA LIQUIDOS, INCLUSO CON DISPOSITIVO MEDIDOR INCORPORADO; ELEVADORES DE LIQUIDOS	9.415.655	0,6	23,4%

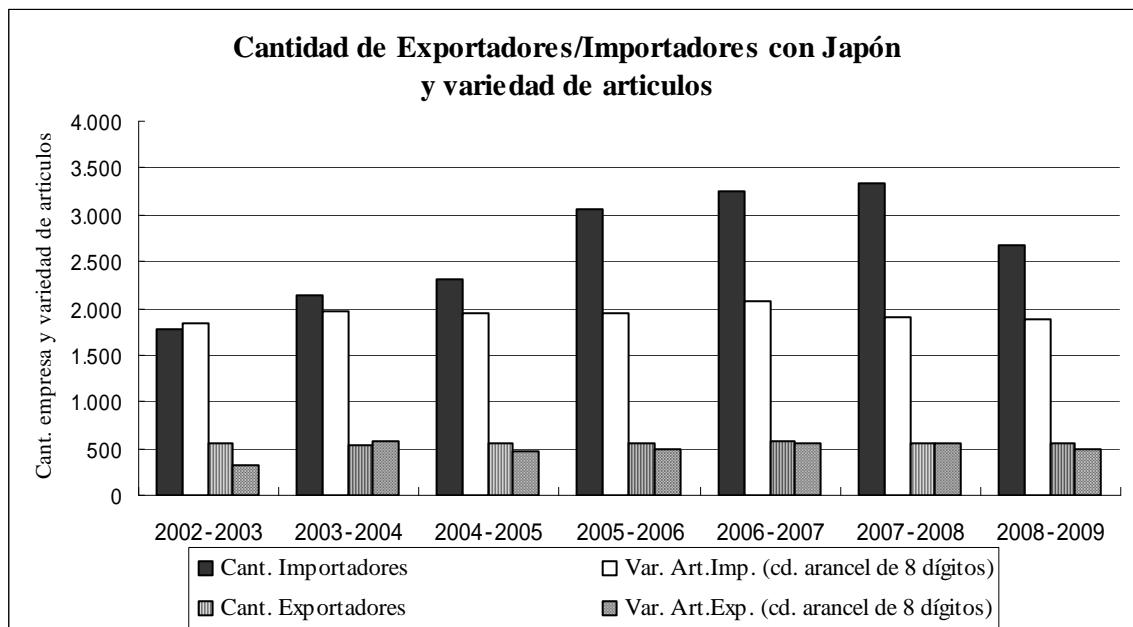
(Fuente: Estadísticas de la Aduana chilena.)

Notoria disminución de la cantidad de importadores chilenos de productos japoneses

De acuerdo a las estadísticas aduaneras chilenas, y observando la situación de contracción del comercio exterior por la cantidad de importadores-exportadores y la variedad de artículos, se nota una drástica disminución de los importadores en el segundo año (*Ver siguiente gráfico*).

La cantidad de importadores chilenos de productos japoneses venía aumentando sostenidamente desde 2002-2003 (septiembre 2002 a agosto 2003 y así sucesivamente) hasta el año 2007-2008 (3.342 empresas), sin embargo, en el año 2008-2009 disminuyó en un 20%, llegando a 2.671 empresas.

Por otra parte y en ese mismo período, la cantidad de importadores de productos chinos disminuyó apenas un 1,8% (de 10.646 a 10.452 empresas). Comparando con otros países, Estados Unidos ha mermado un 13% (de 12.830 a 11.164 empresas), MERCOSUR 12,4% (de 7.232 a 6.336 empresas), Corea del Sur 14,2% (de 2.438 a 2.091 empresas). Esta cifra con Japón está destacada dentro de los principales países con los cuales Chile tiene un activo comercio exterior.



Nota : Período de septiembre a agosto del año siguiente.
Fuente : Elaborado en base a datos de Legalpublishing Ltda.

Observando la tendencia desde los años 2002-2003, prácticamente no hay variación en la diversidad de artículos importados desde Japón y la cantidad de exportadores hacia Japón, sí de la variedad de artículos exportados a Japón dependiendo de año.

Respecto de las exportaciones chilenas a Japón, la mayoría consiste en productos primarios o elaborados tales como, recursos naturales, productos de acuicultura, pesca y maderas, además muchos son los casos de producción y exportación por las mismas empresas japonesas establecidas en Chile, por lo tanto, la cantidad de exportadores no ha variado demasiado por el cambio de la situación económica japonesa (la variedad de artículos fluctúa cada año).

Por otro lado, en el caso de la importación de productos japoneses, debido a que la mayoría son productos industriales con competencia, los años 2008-2009, cuando el mercado chileno se enfrió, se presume que los importadores chilenos frenaron la importación por ajuste de

inventario, tasa de cambio desfavorable y reducción del negocio de los recursos naturales, y/o que reemplazaron algunos productos por productos chinos, entre otros.

A través de la encuesta realizada por JETRO Santiago y la Cámara Chileno-Japonesa de Comercio e Industria, se ha revelado que algunas empresas eligen la modalidad de las Franquicias de Bienes de Capital, en la cual no reciben el beneficio de reducción de aranceles de TLC Chile-Japón. Por otro lado, muchas empresas sienten la necesidad de un Convenio para evitar una doble tributación (Convenio Tributario) entre Chile y Japón .

Hay casos en que no se usa el beneficio por el elevado costo que significa

De acuerdo a la **Encuesta sobre Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Chile y Japón** realizada por JETRO Santiago y la Cámara Chileno-Japonesa de Comercio e Industria, en período comprendido desde el noviembre de 2009 a enero de 2010, a 58 empresas japonesas establecidas en Chile encuestadas, sobre la situación del aprovechamiento del TLC Chile-Japón, se obtuvieron los siguientes resultados: de las 36 empresas que enviaron sus respuestas, 19 empresas (53%) utilizan el TLC Chile-Japón, 11 empresas aprovechan esto para la importación de productos japoneses, 5 empresas para la exportación a Japón y 3 empresas para ambas actividades.

Los artículos que aprovechan los beneficios del TLC son : camiones, neumáticos, autos, cámaras fotográficas, cámaras de video, herramientas eléctricas, etc en la importación. En la exportación : frutillas congeladas, productos de salmón, carne porcina, vino, etc. Aparte de esto, hay artículos de importación que no aprovechan la reducción de los aranceles, tales como los repuestos de automóvil, repuestos de maquinarias, accesorios de herramientas, materiales de pesca, etc.

Comentaron los siguientes motivos de no aprovechar el TLC: son los bienes de capital con arancel cero (los bienes de capital aprobados por el Ministerio de Hacienda están libres de aranceles de importación desde cualquier país); son artículos que están sujetos a reducción de arancel escalonada (ej. repuestos de automóvil); no vale la pena solicitar su reducción en la práctica, considerando el costo de obtención del certificado de origen.

Además, una empresa comentó como motivo que: “por ser importación indirecta, se tiene que describir el costo en el certificado de origen”. Esto se debe que existen muchas transacciones intermediarias entre Chile y Japón. En caso que se encarguen dichas transacciones intermediarias a una empresa en terceros países y aprovechen el TLC, se corre el riesgo de filtrar la información del costo del producto a otras empresas en terceros países a través del certificado de origen. Por lo tanto, para evitar ese riesgo, optaron por la modalidad sin TLC. Hay una empresa que cambió la base de operaciones intermediaria para recibir el beneficio arancelario, sin embargo, se supone que haya considerado innecesario el cambio debido a la baja y única tasa del arancel chileno en el caso anterior.

Algunas empresas comentaron que a pesar de que han utilizado el TLC, cuesta mucho obtener un certificado de origen. Los artículos que coinciden con las siguientes características: “poca cantidad, muchas variedades, compra irregular y/o muchos repuestos”, mantienen la

tendencia de preferir pagar arancel, evitando perder tiempo y costos para obtener el certificado de origen. De esta manera, sale más económico debido a la baja tasa (6%) de arancel chileno.

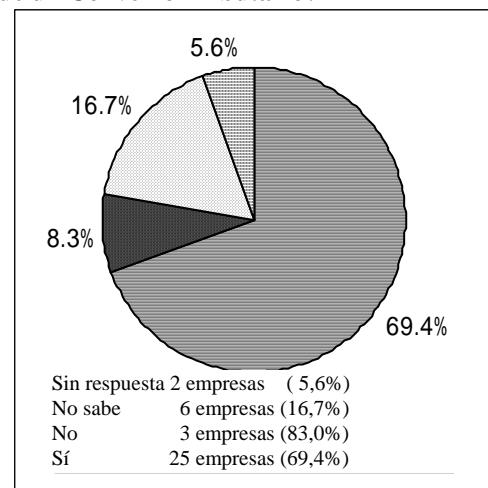
El poco aumento en la variedad de los artículos importados desde Japón desde la entrada en vigencia del TLC, se debe a múltiples razones interrelacionadas tales como: el estancamiento del mercado doméstica y el incremento de la presencia y la competitividad de países que son rivales directos de los productos industriales. Formar un marco de régimen para que las empresas chilenas, incluyendo a las empresas japonesas establecidas en Chile, puedan aumentar activamente la variedad de los artículos, sería una de las tareas para expandir los negocios entre estos dos países en el futuro.

Un 70% de las empresas japonesas desean un Tratado Tributario

No solamente para aumentar los productos japoneses en Chile, sino para estimular el intercambio comercial entre los dos países, sería una medida efectiva formar un marco de régimen para incrementar las inversiones hacia Chile. A través del Comité de Mejoramiento del Ambiente de Negocios establecido por el TLC, se han obtenido algunos resultados en el mejoramiento del ambiente de inversión tales como: el mejoramiento de la atención en la ventanilla del lado chileno para el rápido otorgamiento de visa; la oportunidad de negociar el tema laboral entre el Ministerio de Trabajo y las empresas japonesas; etc.

Sin embargo, las empresas japonesas establecidas en Chile están alzando la voz para exigir mejorar el ambiente que fomente el comercio a un nivel más alto. Entre ello, lo más solicitado es la firma de un Convenio para evitar una doble Tributación entre Chile y Japón. Según la encuesta realizada, aproximadamente un 70% de las empresas japonesas establecidas en Chile manifestaron la necesidad de firmar un Convenio Tributario (*Ver gráfico 1*).

Gráfico 1, pregunta: ¿Se siente la necesidad de un Convenio Tributario?



Fin